



San Miguel de Tucumán, **28 de Julio de 2021.-**

Expte. N° 51.013-1988-Ref. 7/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Dra. Aída Ben Altabef**, Directora de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias Químicas, solicita se incorpore a los **Dres. José Mauricio Simões Bento y Alessandra Sussulini** al cuerpo docente del curso **“Detección de señales químicas con potencial medicinal en matrices biodiversas mediante espectrometría de masas”**;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el curso **“Detección de señales químicas con potencial medicinal en matrices biodiversas mediante espectrometría de masas”** fue aprobado por Resol. HCD N° 0106-2020;

Que la Dra. Elena Cartagena Juri, como Directora del curso antes mencionado, solicita a la Directora de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Químicas la incorporación como docentes de los **Dres. José Mauricio Simões Bento y Alessandra Sussulini**;

Que se adjuntan los *curriculum vitae* de los docentes;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo acuerdan que es necesario proceder de conformidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 08/07/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- Incorporar como Docentes del Curso de Posgrado **“Detección de señales químicas con potencial medicinal en matrices biodiversas mediante espectrometría de masas”**, aprobado por Resol. HCD N° 0106-2020, a los **Dres. José Mauricio Simões Bento y Alessandra Sussulini.-**

Art.2º)- Comuníquese. Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0252-2021

VLVM.-
NLA.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán